Paraguái Retã Mburuvichavete REMBIAPOITA YKEKOHA Presidencia de la República del Paraguay GABINETE SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA N° 01/2018

CONTRATO ABIERTO N° 07/2018 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL"

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** representado por la Lic. Mirta Denis Lird, con Cédula de Identidad Nº 1.696.696, en su carácter de Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social, constituyendo domicilio en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 12, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa unipersonal **SERVICIO TÉCNICO JC DE JAVIER CABALLERO,** con domicilio en la calle De la Conquista Nº 1725 casi Ruiz Díaz de Guzmán, de la ciudad de Lambaré, representada en este acto por el Sr. **Neri Javier Caballero**, con Cédula de Identidad N° 1.976.058, en carácter de representantes legal, en adelante denominado EL PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato Abierto N° 07 de "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para la UTGS".

Se introduce la siguiente modificación en la Cláusula Sexta del Contrato Abierto N° 07/2018 de "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para la Unidad Técnica del Gabinete Social". La modificación es autorizada por Resolución N° 444/2018.

CLÁUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato es desde su suscripción y hasta el 31/12/2019.

EN FE DE LO CUAL, LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Adenda N° 01 al Contrato Abierto N° 07 de "Prestación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire para la UTGS" en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil diez y ocho.

Sr. Neri Javier Caballero
SERVICIO TÉCNICO JC
PROVEEDOR

Lic. Mirta Denis Lird
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
CONTRATANTE

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py